RECOMENDACIONES APLICADAS DURANTE EL PERIODO DE OBSERVACIONES

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones efectuadas por el CTBG que han sido implantadas por las entidades evaluadas durante el periodo de alegaciones.

Dado que el alcance temporal de la evaluación finaliza en el momento en que se efectúa la evaluación del Portal de Transparencia, estas recomendaciones implantadas no han sido tenidas en cuenta para proceder a una nueva valoración del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Congreso de los Diputados | 1. Enlace a la información sobre la normativa aplicable desde el Bloque de Información Institucional y Organizativa del Portal de Transparencia.  2. Inclusión de los porcentajes que sobre el gasto total en contratación suponen cada uno de los diferentes procedimientos de licitación.  3. Incorporación de información sobre las indemnizaciones percibidas por los cargos nombrados por la Mesa del Congreso.  4. Inclusión de una referencia a la fecha de revisión o actualización de la información en la página inicial del portal de Transparencia. |
| Senado | 1. Enlace desde el Portal de Transparencia al Registro de Actividades de Tratamiento.  2. Actualización de la información estadística sobre contratación.  3. Incorporación de información sobre modificaciones de convenios. |
| CGPJ | 1. Actualización a 2021 de la información estadística sobre contratación.  2. Incorporación de información sobre la no realización de contratación centralizada |
| Fiscalía General del Estado | 1. Estructuración del Portal conforme LTAIBG  2. Enlace a toda la información sujeta a obligaciones de publicidad activa desde el Portal de Transparencia  3. Inclusión de textos que indican que la falta de publicación de determinadas informaciones económicas se debe a la falta de actividad o de competencia de la FGE en ese ámbito concreto.  4. Actualización a 2022 de la información relativa a las retribuciones de altos cargos.  5. Publicación de información sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos con ocasión del cese  6. Publicación de información sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos  7. Publicación de la fecha de revisión o actualización de la información contenida en el Portal |
| Consejo Económico y Social | 1. Incorporación de información sobre el perfil y trayectoria profesional de altos cargos.  2. Inclusión de la fecha de revisión o actualización de la información |
|  |  |